

Quito, 28 de Febrero del 2009

Señores  
Accionistas

Presente.-

Sirvanse encontrar el Informe de Comisario del periodo económico del año 2008. El mismo que lo he podido resumir en los siguientes puntos.

- La Contabilidad aplica los principios y Normas Legalmente establecidas, cumpliendo de esta manera su partida doble; encontrándose adjunto los comprobantes, facturas y demás documentos de soporte que ostenta su registro.
- Sus saldos obtenidos son verídicos y su utilidad generada en este año es correcta.
- Sus asientos de ajuste, depreciación y amortizaciones se los ha realizado cercanos a los porcentajes de la ley, guardando la consistencia contable en relación a los otros años.
- Después de un analices de todos los procesos contables, debo manifestar que sus ventas se han mantenido como tambien sus costos y gastos en relación al año anterior.
- Al finalizar el año se adquirio bajo permiso de importación cristaleria , vajilla y otros que entraran en funcionamiento el proximo año , razon por la cual no de amortizo el 2008.
- La Reserva Facultativa tubo su incremento debido a que la diferencia de la utilidad después de pagar el 15% a empleados y realizar la Reserva Legal, se cargo a esta cuenta.
- La Empresa cuenta con la exoneración del Impuesto Predial, pero no de sus adicionales, como tambien goza de la exoneracion del Impuesto a la Renta.
- La empresa AMSA, a cumplido fielmente con empleados gobierno, IESS, Proveedores y otras Instituciones.
- Por último Sres. accionistas de la utilidad obtenida este año que es de \$ 40.883.23 después de pagar a trabajadores. Ustedes señores accionistas sabrán disponer lo mejor que ustedes crean conveniente.

Atentamente,

  
Ing. Diego Loayza

